

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16233 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco por el que se somete a audiencia el expediente de Deslinde de los bienes de la margen derecha del Nervión, comprendido desde el límite con el término municipal de Erandio hasta el Puente del Ayuntamiento, incluido el Canal de Deusto, en el término municipal de Bilbao (Bizkaia). Referencia DES01/03/48/0001-DES10/01 (DL-104 VI).*

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se concede un plazo de QUINCE días para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

El expediente se hallará en la Subdirección General del Dominio Público Marítimo-Terrestre de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz 10, Madrid, Despacho B-830). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico buzonsgdpmt@miteco.es

Una copia del expediente podrá ser examinada en la Demarcación de Costas de este Ministerio en el País Vasco (C/ Barroeta Aldamar, Nº 1 - 2ª Planta. Bilbao). Se deberá concertar cita con este fin, citando la referencia de este escrito en la dirección de correo electrónico bn-costasbizkaia@miteco.es

Asimismo, la documentación estará disponible para su consulta, en formato digital, en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/48-des01-03-48-0001-des10-01.html>

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas del País Vasco, sita en la dirección expresada más arriba (código de identificación: EA0043351), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/ acceso.do>

Bilbao, 29 de abril de 2024.- El Jefe de la demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A240019186-1